



Int. Cl. H 0 1 R

MEMORIA DESCRIPTIVA

436904

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de la firma FRATER, S.A., de nacionalidad jurídica española, domiciliada en ZARAGOZA, Capitán Portoles, s/n - Planta 7ª.

p o r

"SISTEMA DE FIJACION DE ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRICA SOBRE BASES DE APARATOS"

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un sistema de fijación de elementos de conexión eléctrica sobre bases de aparamenta eléctrica de todo tipo, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

5

La finalidad del presente invento es mejorar y abaratar el montaje de elementos de conexión eléctrica, bien sean bases de

10



24 ABR. 1968

enchufe, clemas, bornas, etc., en las bases de todo tipo de aparatos y aparamenta eléctrica, tanto para usos domésticos como industriales.

5 Dicho sistema está llamado a sustituir a los que actualmente se emplean para el mismo fin, debido a su sencillez tanto como rigidez, ya que suprime una serie de manipulaciones entretenidas que hoy día se siguen para confijar los elementos de conexión eléctrica a aparatos.

10 En general, los elementos de conexión eléctrica existentes son similares al aplicado según el presente sistema, salvo en su forma de fijación. Los existentes son montados por medio de patillas metálicas, generalmente una, hecha en la base del aparato eléctrico, y después introducida en el agujero central del elemento de conexión eléctrica debe ser doblado para impedir el
15 desprendimiento de dicho elemento; ello da origen a varios inconvenientes, entre los que acaban destacar el que después de introducida la patilla en el agujero central requiere una operación adicional de doblado con uso de una herramienta o útil adecuado al caso; además esta fijación no impide el posible giro del elemento de conexión eléctrica, cuando éste se aplica con una patilla;
20 en otros casos, por necesidad de sustitución es necesario enderezar la patilla y volverla a doblar al montar otro elemento de conexión con el consiguiente peligro de debilitamiento y rotura de la mencionada patilla, inutilizando prácticamente el sistema.
25

 Todos estos inconvenientes quedan perfectamente resueltos mediante la aplicación del presente sistema, en el que basta una ligera presión de acoplamiento del elemento de conexión eléctrica sobre la base, convenientemente preparada, para que
30 quede asegurado en su emplazamiento sin posibilidad de desprenderse.

24 ABR 1938



dimiento accidental, y sin la intervención de útil o herramienta alguna.

5 El presente sistema se basa en proveer en dos costados enfrentados del elemento de conexión eléctrica unos resaltes volteados en sus extremos, obtenidos en el mismo proceso de moldeo de la materia aislante del cuerpo de conexión, previniéndose por otro lado en la base/^{receptora}unas pestañas diédricas, producidas por estampación, de modo que el elemento de conexión pueda quedar registrado por introducción de los resaltes entre las pestañas diédricas.

10 Como es fácil deducir, el presente sistema aporta una serie de ventajas sobre los sistemas tradicionales, entre las que se pueden citar:

15 Montaje en una sola operación por simple introducción longitudinal; imposibilidad de desmontaje accidental por acoplamiento entre resaltes y pestañas; imposibilidad de giro del elemento de conexión eléctrica por quedar registrado en sus dos laterales; no es necesario el uso de herramienta alguna.

20 Para mayor comprensión del contenido de esta Memoria, se acompaña a la misma una hoja de planos, en la que se ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

25 En dicho plano la figura ilustrada representa en despiece el sistema de acoplamiento entre un elemento de conexión eléctrica -4-, de tipo variable; en el presente caso una clema con bornas de entrada y salida, que ha de ser montado sobre la base metálica -5- del aparato eléctrico que ha de ser alimentado; en dicha base se han practicado unas pestañas -1- paralelas, obtenidas en el mismo proceso de estampación por simple adición de

30



dos elementos punzonadores, que establecen una cierta inclinación enfrentada en las mencionadas pestañas -1-.

5 Por otra parte, en dos costados paralelos del elemento de conexión eléctrica -4- se establecen sendos resaltes longitudi-
nales -2-, obtenidos en la misma fase de moldeo por inyección del soporte aislante de las piezas metálicas del elemento -4-; dichos resaltes -2- se rematan en sus extremos mediante unas pequeñas prolongaciones ascendentes -3-.

10 La distancia entre las pestañas -1- se diseñan en función de la anchura del cuerpo aislante del elemento de conexión -4-, y de la misma longitud que los resaltes longitudinales -2-, con la particularidad de que tales pestañas -1- presentan una inclinación diédrica, de modo que el canto de ambas queden a la misma altura que los resaltes longitudinales -2-.

15 En estas condiciones, basta situar el elemento de conexión -4- sobre la base de sustentación, para seguidamente empujarla, mediante una cierta presión, de modo que las pestañas -1- encajen en los respectivos resaltes longitudinales -2-, quedando encajadas entre las prolongaciones -3-, de modo que el elemento
20 de conexión -4- quede perfectamente montado, sin posibilidad de movimiento.

25 Descrito y representado el objeto industrial de esta Patente de Invención con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en España, haciendo la salvedad de que los detalles, accidentales, tanto de conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente:

N O T A

30 EN RESUMEN: la presente Patente de Invención que por veinte

A handwritten signature in dark ink, located at the bottom right of the page. The signature is stylized and appears to consist of several loops and a long horizontal stroke.

24 ABR. 1975



años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- SISTEMA DE FIJACION DE ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRI
CA SOBRE BASES DE APARATOS, caracterizado porque sobre la base
receptora del elemento de conexión se practican dos pestañas pa
ralelas obtenidas por punzonado, dotándolas de una cierta incli
nación ascendente diédrica, de modo que entre ellas pueda alojar
se el elemento de conexión, en el que se ha previsto al efecto
sendos resaltes en costados paralelos, dotados de unas prolonga-
10 ciones ascendentes, de modo que las pestañas queden contenidas
entre dichas prolongaciones al mismo tiempo que presionan respec
tivamente en cada resalte.

15 2ª.- SISTEMA DE FIJACION DE ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRI-
CA SOBRE BASES DE APARATOS, según la anterior reivindicación,
caracterizado porque los resaltes de los elementos de conexión
eléctrica se obtienen en la misma fase de moldeo por inyección
del cuerpo aislante, dimensionándolos en función de la longitud
de las pestañas de registro, y su abertura diédrica respecto de
la base de apoyo, para que éstas ejerzan una presión adecuada
20 de enclavamiento.

3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer la presente Patente de Invención que por veinte años
se solicita para España,-----

p o r

25 "SITEMA DE FIJACION DE ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRICA SOBRE BA
SES DE APARATOS"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Des-
criptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina
por una sola cara y planos que se acompañan.

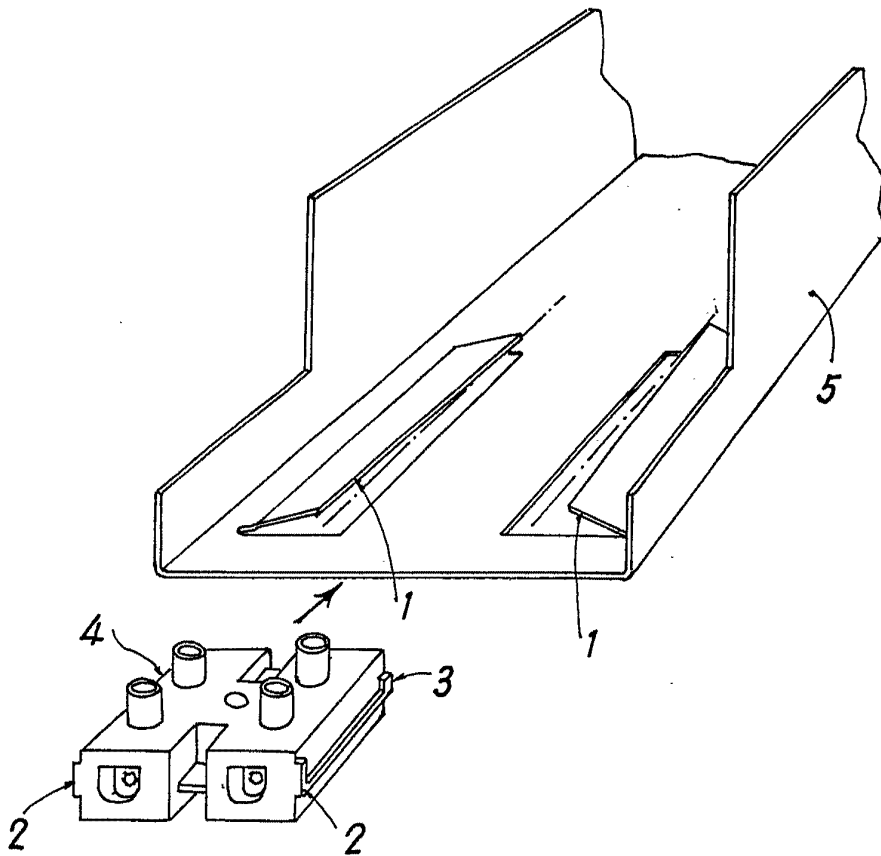
Madrid, 24 ABR. 1975

P. A., PEDRO FELIX MARRA

P. P. :



436904



Madrid, 24 ABR. 1975
P.A.
PEDRO FELIPE MARA
P. P.

Escala variable